

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 829

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 23 de julio de 2010

Término del artículo 113: 3 de agosto de 2010

SUMARIO: **Día** Forestal Mundial celebrado el 21 de marzo de cada año. Adhesión. **Gallardo** y **Díaz**. (468-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo y Díaz, por el que se adhiere al Día Forestal Mundial, a celebrarse el 21 de marzo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir al Día Forestal Mundial establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que se celebra el 21 de marzo de cada año.

Sala de la comisión, 13 de julio de 2010.

*Miguel L. Bonasso. – Jorge A. Cejas. – Lidia E. Satragno. – Sergio H. Pansa. – Verónica C. Benas. – Atilio F. S. Benedetti. – Jorge J. Cardelli. – Carlos A. Carranza. – Hugo*

*Castañón. – Alicia M. Comelli. – Luis M. Fernández Basualdo. – Mario R. Fiad. – Timoteo Llera. – Soledad Martínez. – Paula C. Merchán. – Mirta A. Pastoriza. – Hilma L. Ré. – Raúl A. Rivara. – Carlos Urlich.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo y Díaz, por el que se adhiere al Día Forestal Mundial, a celebrarse el 21 de marzo de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Miguel L. Bonasso.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherirse al Día Forestal Mundial que se celebra el próximo 21 de marzo, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

*Miriam G. Gallardo. – Susana E. Díaz.*